



Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de
Trabajo y Seguridad Social
(20 de enero de 2020)

Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2020.
4. Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno:
 - a) Dictamen de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el Estado de Oaxaca, para que realice de manera adecuada el pago de los incrementos, que han tenido las pensiones y jubilaciones de los trabajadores que son beneficiarios de dicho derecho, en el periodo comprendido del uno de enero del año dos mil dos, al treinta y uno de marzo de dos mil siete, atendiendo a aquella que más les beneficie entre los incrementos al índice nacional de precios al consumidor, y la proporción del aumento al salario base de los trabajadores en activo; conforme a lo estipulado en el artículo 57 de la Ley de Seguridad y servicios sociales de los Trabajadores del Estado, vigente en ese periodo. (Exp. 49)
5. Asuntos Generales.